

mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario. En ambos casos, la Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la distribución de resultados sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.066.

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

En el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 12 de mayo de 2003, aparece publicado el anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil «Desarrollo Integral de Taramundi, Sociedad Anónima» en el que existe un error en el día de la semana, donde dice «martes 9 de junio de 2003» debería decir «lunes 9 de junio de 2003», lo que se informa a los efectos oportunos.

Taramundi, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Horario García Cotarelo.—24.398.

DESARROLLO TÉCNICAS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A. (DETEGASA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 26 de marzo de 2003, acordó por unanimidad la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 26 de junio de 2003, a las 16 horas, para su reunión en Primera Convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en Segunda Convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valdoviño (La Coruña), Carretera de Castro-Meirás-Tuimil Sequeiros, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Memoria y la propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al Ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Depósito de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta, si procediera, o, en su caso, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la representación en ella, serán los establecidos en el art. 12 de los Estatutos Sociales.

Valdoviño, 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.575.

DESARROLLO TÉCNICAS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A. (DETEGASA)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 26 de Marzo de 2003, acordó por unanimidad la Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 26 de Junio de 2003, a las 17 horas, para su reunión en Primera Convocatoria y al día siguiente a la misma hora en Segunda Convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Valdoviño (La Coruña), Carretera de Castro-Meirás, Tuimil-Sequeiros, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Deliberar y resolver sobre la modificación del art. 25 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta, si procediera o, en su caso, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente Convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la representación en ella serán los establecidos en el art. 12 de los Estatutos Sociales.

Valdoviño (La Coruña), 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.593.

DETALLISTAS UNIDOS, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 17 de junio del 2003, a las veintiuna horas, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, si así procediese, en el domicilio social, calle Basilea, número 10, Polígono Industrial Barberá, de Barberá del Vallés, para tratar el siguiente

Orden del día de la Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero del 2002 y cerrado en 31 diciembre del 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía en el repetido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Acuerdo sobre el ejercicio o no del derecho de adquisición preferente por la transmisión de determinadas acciones.

Segundo.—Ampliación del capital social en la cuantía de 15.025 euros, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los Art.º 144, 112, y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita

copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la nueva redacción del artículo 7º de los estatutos sociales, y el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias).

Barberá del Vallés, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.—22.818.

DIBI, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas acordó en su reunión de fecha 14 de abril de 2003, la cesión global del activo y pasivo de la sociedad a la Fundación Privada Paulino Torras Doménech.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de la fundación cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión de forma gratuita, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

En Barcelona, 10 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados: Jaime Torras Martí por Nubia, S. A. y María José Font Boix por Fundación Paulino Torras Doménech.—23.427.

2.ª 29-5-2003

DISTRIBUCIONES CAROL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente),

LUMASUR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales Universales de las Sociedades «Lumasur, Sociedad Limitada», y «Distribuciones Carol, Sociedad Limitada», celebradas el día 24 de abril de 2003, han acordado la fusión de ambas, por absorción de «Lumasur, Sociedad Limitada» por «Distribuciones Carol, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente). Se hace saber el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que tienen los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la fusión hasta que transcurra el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranjuez, 25 de abril de 2003.—La Administradora Única, Miguela Roldán Novalbos.—23.694.

2.ª 29-5-2003

DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 2003, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafoxs (Barcelona), avenida Costa Brava, sin número, a las once horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Palafolls, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Pera Ventura.—23.430.

DOS MIL QUINIENTOS SIETE, S.A.

Por el Administrador Único de esta entidad se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día veinticuatro de junio de 2003, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el veintiséis de junio de 2003 y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión/separación y nombramiento de administradores de la sociedad.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Oliva, 26 de mayo de 2003.—Jean Michel Roclore, Administrador Único.—25.426.

DOW CHEMICAL IBÉRICA, S. L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social en Madrid, Calle Cerro del Castañar, 72 B, plantas 4.^a y 5.^a, para el día 27 de junio de 2003, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, con ratificación, en su caso de los nombramientos y renunciaciones aprobados provisionalmente por el Consejo.

Tercero.—Nombramiento como Auditores de Deloitte y Touche, S.A.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Sres. partícipes podrán examinar y obtener de la Sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas. Se informa a los Sres. partícipes que pueden solicitar a la Sociedad el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.967.

DUNAS MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 18 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en Madrid, avenida Valladolid, número 45, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados), así como del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Renovación de Auditores de cuentas.

Se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Pascual Pérez Ocaña, Secretario del Consejo de Administración.—23.548.

DUPLOXTECNIC, S.A.L.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2003 a las once treinta horas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2.002.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—José Luis Almonacid Hergueta, Presidente del consejo de administración.—24.383.

DURBAN TOURS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a las once horas, en Madrid, Avda. de América, 37, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, así como de la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Montes Amieva.—24.364.

ECONOMISTAS Y ASESORES COSO 15, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador Único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Zaragoza, Avenida de la Independencia, 32 principal derecha. A las diez horas el día 25 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 26 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión) del ejercicio 2002 así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único Felipe Ruiz Casado.—24.307.

EDIFICACIONES CATALANAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Hotel Gallery, calle Rosellón, 249, de Barcelona, el próximo 18 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 19 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación de las Cuentas Anuales de la compañía y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Consejero delegado, Mariano Vallés Botey.—23.406.

EDIFICIO JOSÉ SILVA, S. A.

(Sociedad absorbente)

HOME HILL, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios celebradas el día 7 de mayo de 2003,